



COMUNICACION Nº 6958

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que informe, a través del área que corresponda, respecto a si existe un sistema de ayuda especial y otorgamiento de una contribución económica excepcional de emergencia, para los integrantes de la Ferias de Emprendedores, Artesanías y Gastronomías de la Ciudad de Santa Fe, durante las restricciones impuestas en la Pandemia por Covid-19. El mismo, deberá brindar la siguiente información:

- 1) Si se ha creado un programa de ayuda especial y contribución económica para la Ferias de Emprendedores, Artesanías y Gastronomías;
- 2) Si se confeccionó un registro de feriantes emprendedores para recibir dicha ayuda. En tal caso, bríndese detalles del mismo;
- 3) Detalle de los mecanismos pertinentes para recibir esta ayuda económica;
- 4) Detalle de cuáles son las secretarías que están involucradas en el otorgamiento de la misma.

Asimismo se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, realice las gestiones pertinentes ante el Superior Gobierno de la Provincia para que, a través de la cartera correspondiente, informe si se ha creado un programa de ayuda especial y contribución económica para la Ferias de Emprendedores, Artesanías y Gastronomías en ámbito de la Ciudad, en tal caso, cuáles han sido los aportes otorgados durante la Pandemia por Covid-19 a dicho sector.

SALA DE SESIONES, 06 de mayo de 2021.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Mûller

Expte. CO-0062-01720357-1 (PC).